



DECRETO N° 10136/2021

CHIGUAYANTE, 18 NOV 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante **ESSBIO S.A.**, en la cual solicita uso de ½ calzada en calle O’Higgins 2160, por deslinde calle Bilbao, con la finalidad de realizar trabajos de **“Reparación de arranque de agua potable”**; El Memorando DOM N°135 de fecha 16.11.2021; El memorando DTTP N° 111 de fecha 17.11.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1610457 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

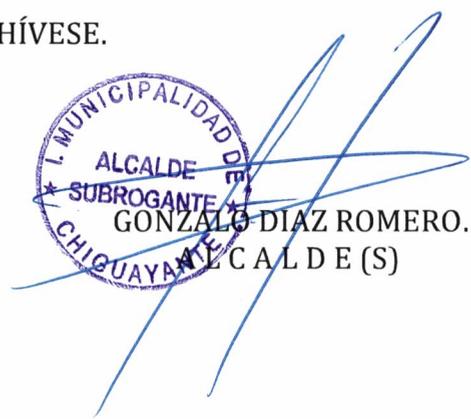
DECRETO:

- 1) Autorícese a la empresa Constructora Pacífico y Cía Ltda., el uso de ½ calzada de la calle O’Higgins, altura 2160, por el deslinde de la calle Bilbao, entre los días 19 y 21 de noviembre de 2021. (Ambas fechas inclusive)
- 2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.
- 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO PARIÁ SANDOVAL
 SECRETARÍO MUNICIPAL



GONZALO DÍAZ ROMERO.
 ALCALDE (S)

GDR/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA fecha: 2021.11.17 16:42:09 -0300'

168370


SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 18 NOV 2021 16:26
 PROCEDENCIA Alcaldía
 FIRMA vsu
 ID DOC. 168370

168370.